



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400307520180120301

Siguiendo con el trámite procesal, el Despacho Dispone:

SEÑALAR la hora de las **9:00 AM** del día **TREINTA (30)** de **AGOSTO** de **DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, para continuar con la audiencia de que trata el art. 373 del C.G.P

Cítese al perito Cristhian German Diaz Avendaño, para que comparezca a absolver interrogatorio frente al dictamen pericial.

Desde ya, se advierte a las partes que en lo sucesivo **NO SE ACCEDERÁ A LA SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA PROGRAMADA**, por lo que se les requiere a fin de que oportunamente cumplan con la carga que les asiste, y provean lo necesario para que la misma pueda llevarse a cabo sin mayor dilación.

Se pone de presente que, ocho (8) días antes de la citada audiencia, el despacho informará a la dirección electrónica de las partes, tanto la plataforma digital como el link, a través de la cual se llevará a cabo la misma. Igualmente, se les remitirá el protocolo dispuesto por el despacho para su realización.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

D.P.B

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Código de verificación:

0119ca00a73e2c1115eb6fc2efb35c1d876928db1dd1db4220f5d552b83b5ae0

Documento generado en 21/07/2021 01:58:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>